



No habiendo V. satisfecho la cantidad, de ocho Escudos seisientas milésimas q. ha importado la reparacion de los nichos del Cementerio de S. Miguel perteneciente à su Hermandad espero de la atencion de V. se sirva disponer q. en el termino de tercero dia se reintegre el Maestro D. Andres Serbeto de dicha suma, evitandome haci el disgusto de adoptar otras providencias q. aunque ajenas à mi caracter, no podre prescindir de ellas, en vista de su desobediencia

Dios, que à V.
 M. d. Malaga 27 Oct.

15v

de 1869.

El P^{te} del Curioso
Jui Nui



Gr. Hermano Mayor de la de N^{ro} J^o de los
Doctores de J. Juan.